



**Protocolo COVID-19.
Trabajadores de la Moda e
Imagen Publicitaria RA.**

Consejos sobre coronavirus en el ámbito laboral

Protocolo COVID-19. Trabajadores de la Moda e Imagen Publicitaria RA.

Como primera medida, la Asociación Modelos Argentinos, *recomienda suspender toda actividad laboral*, como ser desfiles de moda, casting, scouting, sesiones fotográficas, modelaje film publicitario y toda actividad referida al modelaje o actividad promocional.

Por ser comunicadores sociales y publicitarios que con ideas y composición de poses componemos imágenes comerciales e incidimos a nivel nacional e internacional en la industria de la moda y publicidad con el objetivo de que las empresas vendan sus productos a nivel nacional e internacional, que estimulan la economía local regional y global; podemos ser portadores del **COVID-19** por exponernos al contacto con gente de todos los ámbitos, culturas y regiones del mundo. No formamos parte de la población vulnerable en situación de riesgo. Evitamos la discriminación de todo tipo el **COVID-19** es un flagelo para todos y todas y cada uno de nosotros debe ser responsable y asumir el compromiso que salvar su vida es salvar al otro.

Tenemos la responsabilidad de comunicar y ser parte de la campaña de #salvemosvidas, con el objetivo de estar informados, prevenir y tomar los cuidados necesarios para no ser contagiado ni propagar el virus.

Medidas preventivas

Hay ocho cosas simples pero imprescindibles que los trabajadores pueden hacer para protegerse y proteger a otros:

1. Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón, o use desinfectante con alcohol si no hay instalaciones para lavarse las manos.

2. estornude en su codo y evite toser sobre o cerca de otros.

“Para toser tapar su boca con su mano o un simple papel, alejándose rápidamente en caso de sentir tos de otros que pudieran estar cerca”

3. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

“Evite todo el tiempo tocarse la nariz, la boca y los ojos. El lagrimal es una puerta de entrada de alta sensibilidad del COVID 19 la pequeña gota entra con facilidad en el lagrimal.

Sería oportuno que usásemos todo el día hasta en nuestra casa mismo anteojos que conocemos en nuestro medio como antiparras dada la facilidad que tiene de ingresar por los ojos.

Respecto de la boca mantengamos la distancia con el otro de metro medio porque la longitud que tiene para caer por su peso la gota que puede contagiar que lleva el virus mortal cae al piso por su propio peso. Por la boca se expulsa al hablar al toser al interaccionar es otro vehículo

Respecto de las manos evite saludarse con la mano y acostúmbrese a saludar con el codo o con una leve inclinación, etc, y no utilice las manos y menos besarse cualquiera fuera su relación, NADIE ESTA EXENTO.”

4. Evite viajar si tiene fiebre o tos. Si no se siente bien, busque ayuda médica inmediatamente, tómese la fiebre (temperatura corporal), no concurra a guardias médicas, llame a los numero de emergencia que vengan a su lugar.

5. Si le preocupan sus síntomas, inmediatamente no dude, llame al Línea del Ministerio de Salud de la Nación: 0800-222-1002

Ciudad de Buenos Aires: 107

Catamarca: 0383-423-8872

Chaco: 0800-444-0829

Salta: 911 o 136

Buenos Aires: 0221-425-5437 y
148

Jujuy: 0800-888-4767

Neuquén: 0-800-333-1002

Córdoba: 107

La Rioja: 107 o 911

Santa Fe: 0800-555-6549

Chubut: 107

La Pampa: 02954619130 y
02954604986

Santa Cruz: 107

Entre Ríos: 0800-555-6549

Tierra del Fuego: 911, 101

Corrientes: 107

Santiago del Estero: 0385-421-
3006 y 0385-523-7077

Río Negro: 911

Tucumán: 0800-555-8478 o por
whastapp 0381-389-9025

San Luis: 107

Mendoza : 0800-800-26843

Formosa: 107

San Juan: 107

Misiones: 107.

No vaya directamente a su médico de cabecera.

6. Si comienza a sentirse mal, con el permiso de su empleador o contratante, diríjase a su hogar de manera segura y comuníquese con un profesional de la salud para que lo asesore.

7. Minimizar las actividades sociales, fundamentalmente en lugares cerrados con concurrencia importante de personas.

“En este momento lo mejor es si tiene posibilidad de aislamiento que lo realice, suspendiendo actividades de tipo social y fundamentalmente evitar estar en lugares cerrados con mucha concurrencia de personas. En las lugar de trabajos deberá preserva el metro y medio de distancia entre personas y respecto de las comidas promueva envases herméticos para trasladarlas y trate de comer en su lugar de trabajo en un lugar a solas, la superficie debidamente limpiada con alcohol o antibacterial. Limpiar cada hora con antibacterial alcohol o elementos antibacteriales para mantener libre de contagio. El virus resiste sobre superficies hasta casi 9 hs. Por lo cual es necesaria e imprescindible la limpieza con alcohol”.

8. SI PRESENTÁS ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS O ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO

Más de 38 grados de fiebre y/o tos seca.

Más de 38 grados de fiebre y/o dolor de garganta

Más de 38 grados de fiebre y/o dificultad para respirar

Más de 38 grados de fiebre y/o dolor articular.

Más de 38 grados de fiebre y/o malestar general

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD

Si venís de un país afectado, te sugerimos que permanezcas en tu domicilio y no concurras a lugares públicos como escuelas, universidades, lugar de trabajos, clubes, gimnasio, casting, scouting ni entrevistas laborales.

Mas consejos en www.osma.com.ar

Asesoramiento a Modelos, promotores/as y degustadores/as

Los y las trabajadores que no tengan compromisos contractuales deben auto aislarse en función de los consejos más recientes del Gobierno y

Ministerio e Salud. Todos los trabajadores deben tomar medidas para no exponerse innecesariamente al riesgo; en particular, deben ser conscientes de cancelar los planes de viaje a las áreas afectadas, podría tener serias implicancias para cualquier apoyo oficial que el sindicato busque para solucionar su situación.

Desde el Sindicato estamos trabajando en una red asistencial por la falta de trabajo que esto nos genera a quienes ayudamos cada día en situación vulnerable a mantener el PBI Nacional y a mantener las ventas de las empresas en el mercado interno.

Deberá cancelar planes, entrando en el autoaislamiento, o si le preocupa la salud en su lugar de trabajo, debe tener una conversación abierta y honesta con el equipo de producción. y firmar un contrato especial con seguro. Si esto es difícil o necesita apoyo adicional con los contratos realizados, pasados por la AMA, debe comunicarse con el sindicato rápidamente. www.amamodelos.com.ar

Si usted no cumplió con los protocolos vigentes de prevención será difícil para todos ayudar, si no escucha nuestras recomendaciones será difícil ayudar, debido a que el Coronavirus mata, no hay vacunas ni cura alguna, de todas maneras siempre comuníquese con el sindicato y su obra social.

Mantenerse a salvo

Todos los trabajadores de la Moda e Imagen Publicitaria RA deben anteponer su salud primero y ser solidaria con el otro para que esta epidemia no afecte no solo su salud, sino que se corte la cadena de trabajo por mucho tiempo. Deberán seguir todos los consejos del Gobierno nacional, de Ministerio de Salud Pública y la O.M.S. pero también pensar qué más podrían hacer razonablemente como comunicadores sociales que somos, comuníquese con nosotros para generar la red solidaria que ya hemos iniciado y podremos cubrir con nuestro hacer y decir ayudando y llegando a lugares increíbles en nuestro país y en el mundo, es aconsejable abstenerse a ir a eventos gimnasios y otras áreas, suspender operaciones estéticas, tratamientos estéticos a manera de prevención.

Es aconsejable en este período abstenerse de ir a eventos y gimnasios u otras áreas donde esté en contacto cercano con personas. Si es posible caminar hasta el lugar de trabajo, use transporte publico ventilado y rutas que impliquen la menor cantidad de intercambios. Pensar seriamente a qué lugar o área se dirige, para que el contacto con otras personas sea más allá del metro y medio y no con mayor

cantidad de 15 personas aun en el transporte público. Rogamos tenga todas las toallitas antibacteriales en su maletín bolso o cartera o bolsillos y frecuentemente limpie todo aquello que acarreamos para nuestro trabajo o nuestra vida cotidiana limpie los pestillos de las puertas que utiliza. Y no suba a transportes públicos en lo posible que tenga más de 10 personas que este ventilado y trate de no hacer planes de viajes creyendo que disfrutar alejándose de determinados lugares se asegurar el no contagio. Cuidamos su vida si usted también la cuida; así podremos vencer al coronavirus.

El autoaislamiento cuando no presenta síntomas

El autoaislamiento es un paso importante si las autoridades lo aconsejan, tanto para su propia salud como para la de sus colegas, familiares, amigos y la población en general.

Si se aísla a sí mismo sin síntomas, se encuentra en un vacío contractual que la AMA debería revisar ante el potencial empleador, caso por caso. Es la posición del sindicato que ningún miembro debe perder desproporcionadamente porque ha tomado este paso socialmente responsable, pero, por supuesto, no podemos garantizar que se le pagará durante esta ausencia. Estamos tramitando con las autoridades nacionales ese derecho en momentos muy difíciles económicos para Argentina.

Si está en esta posición, debe comunicarse con tu agencia representante o el sindicato de inmediato, para obtener más asesoramiento, se lo considerará una prioridad.

Ausencia cuando muestra síntomas

Si está mostrando síntomas de COVID-19, No puede contagiar a nadie y debe curarse no podrá dirigirse a entrevista alguna, trabajo casting ni ingresar en lugar de trabajo alguno.

Es muy poco probable que se le adeude alguna forma de pago por esta enfermedad, dado que está vigente el protocolo y los decretos donde informan que no puede circular enfermo ni enfremar a nadie, debe aislarse clínicamente con urgencia y en manos de las autoridades sanitarias asignadas al COVID -19, (punto5)

En caso de haber tenido por esta infección dejar un trabajo sin rterminar de realizar una vez recuperado podrá reclamar lo trabajado

hasta ese momento ya que si hay agencias que no siguen el protocolo e insisten en violar el autoaislamiento y no controlas separando quienes están enfermos y posibles contagios es responsable directo por no haberla protegido ni solarizado dado que usted tiene derecho a contar con trabajo registrado por contrato y le debe pagar la seguridad social y la ART y ser un trabajador don derechos, diríjase en esos casos al sindicato. Su denuncia no va a significar que mañana no la contrate, sino que se va a detectar en este país, quien respeta la vida humana y que agencia o representante, no es confiable y su manejo es inhumano ante una pandemia de esta naturaleza y virulencia.

En caso de suspender la producción o el trabajo a realizarse de común acuerdo fijaran la proporción que afectara su economía cubriendo sus necesidades vacías con la empresa contratante debemos dejar claro como organización que todos debemos hacernos responsables del otro pero en una pandemia los derechos establecidos son recordados a veces por la misma situación estaremos junto a usted en esta lucha.

Producciones y cancelación

En caso de que sea necesario cancelar o posponer las producciones, los contratos contienen formas que se puede disponer del argumento de razones de Fuerza Mayor que atienden la eventualidad de que una producción audiovisual, films publicitarios, fotográfica o desfile se interrumpa o se detenga por cualquier causa ajena al control del productor.

Seguro de producción

En la situación actual, es probable que las grabaciones de producción de nuevos medios sean canceladas y / o pospuestas, particularmente porque la AMA ha sido informado de que ya no hay cobertura de seguro disponible para pérdidas resultantes de COVID-19. Además, la mayoría de las políticas existentes tendrán una exclusión de enfermedades transmisibles o de circunstancias preexistentes. Esto significa que, si se cancela una producción, las pérdidas correrán a cargo del empleador / productor.

¿Qué sucede si mi producción se ve afectada?

Las compañías de producción independientes para monitorear qué precauciones se están tomando en las producciones en curso para garantizar la seguridad y la salud del elenco deben disponer de elementos para medir temperatura corporal y contar con los implementos necesarios para evitar la propagación del virus, como ser alcohol en gel, desinfectantes, guantes, barbijos y aerosoles desinfectantes. Estos son tiempos sin precedentes y las cosas cambian a diario y continuaremos en contacto directo con la producción y los detalles de los dramas continuos. En caso de que sea necesario suspender la producción, existen disposiciones de fuerza mayor en virtud del Acuerdo colectivo y trabajaremos con los organismos oficiales para lograr el mejor resultado posible para nuestros trabajadores.

Comerciales de televisión

Con la retirada de la cobertura del seguro para todos los proyectos de comerciales de televisión la semana pasada, es poco probable que haya algún comercial de televisión filmado en el futuro inmediato. Sin embargo, comuníquese con el Organizador o productor responsable, si participa en un comercial de televisión que se cancela.

Compromisos laborales asumidos

Estos son tiempos sin precedentes y las cosas cambian a diario y continuaremos en contacto directo con las partes interesadas pertinentes. En caso de que sea necesario cancelar o posponer la producción, se pueden invocar las disposiciones de Fuerza Mayor.

Si está trabajando en una producción audiovisual no cubierta por el contrato de AMA Modelos, sus derechos serán determinados por su contrato en lo particular. En ausencia de las disposiciones aplicables, la ley considera que cualquier tipo de compromiso que se vea dramáticamente afectado por circunstancias que están más allá del control de la persona que trabaja o el involucrado se lo denominara como 'frustrado'. En resumen, un contrato frustrado se considera rescindido con ambas partes liberadas de sus obligaciones legales y sin compensación para ninguna de las partes.

Instamos a nuestros Trabajadores de la Moda e Imagen Publicitaria a seguir este consejo:

- Cada modelo debe contar con sus propios productos de maquillaje, como ser base, y labiales.
- Los elementos utilizados para trabajar sobre la imagen física de la modelo se deben cambiar con frecuencia y se desinfectan entre sesiones
- Todas las superficies se desinfectan entre sesiones
- Usar guantes para toda actividad y por sobre para vestir e indicar poses a la modelo.
- No compartir teléfonos celulares, tablets, ipad o equipos de tecnología de uso personal.
- No manipular bolígrafos y lápices compartidos
- Cada set fotográfico y camarín debe estar completamente ventilada durante al menos diez minutos entre sesiones
- según el consejo del Gobierno, cualquier persona con algún síntoma debe quedarse en casa
- cualquier trabajo que pueda registrarse de manera realista desde casa se realiza desde casa. Los estudios pueden proporcionar soporte técnico para grabaciones "limpias"

Consejos para castings y scouting.

Condiciones de asistencia - Coronavirus

Si se invita a los y las modelos a asistir a un casting o una producción, deben informar a la agencia / al director de casting / a la parte responsable de la gestión de la producción si, en los últimos 14 días antes del casting , viajaron a áreas consideradas en alto riesgo de coronavirus

Esto también se aplica a los modelos que creen que pueden tener Coronavirus o que muestran síntomas de él, así como cualquier artista intérprete o ejecutante que haya estado en contacto cercano con alguien con Coronavirus.

En forma preventiva y en casos de compromisos asumidos se debe proceder de la siguiente forma.

Los castings deben ser de grupos reducidos, no más de 5 personas; el equipo técnico y de producción debe utilizar barbijos, y disponer de desinfectantes de manos a disposición de los trabajadores.

Las audiciones o scouting se deben realizar con el mínimo de personal prescindible.

Las producciones fotográficas deben proceder de la siguiente forma. Mantener un espacio entre modelos trabajadores y colegas de un metro, el maquillador y peinador debe utilizar barbijos como así también proveer al modelo del mismo.

Las activaciones promocionales por su impronta se hace la recomendación de ser suspendidas hasta el 31 de marzo.

Modo Trabajo virtual.

Los modelos intérpretes o ejecutantes deben autograbarse en lugar de asistir a casting en persona. Los detalles sobre cómo la agencia / el director de casting / la parte responsable de la gestión de la producción aceptarán audiciones autograbadas estarán disponibles a pedido de los mismos. Las audiciones se evaluarán de manera equitativa y cualitativa, independientemente de si la audición es autograbada o realizada en persona.

En caso de que un/a modelo sea elegido/a y acepte un papel en la producción, debe seguir todos los consejos del “Protocolo COVID-19. Trabajadores de la Moda e Imagen Publicitaria RA”. sobre cómo evitar contraer o propagar el coronavirus, seguir los consejos de viaje de y tomar todas las precauciones para evitar el riesgo.

Si un modelo cree que no podrá asistir a la producción (ya sea por razones de salud, restricciones en los viajes u otras razones), debe informar a la agencia / al director de casting / a la parte responsable de administrar la producción lo antes posible.

Asesoramiento del gremio de directores de casting

Nos hemos puesto en contacto con los trabajadores registrados para solicitar que todos los modelos o ejecutantes informen a sus agencias o representantes antes de aceptar un casting si han viajado recientemente a áreas consideradas en riesgo de coronavirus. Esto también se aplica a cualquier modelo con síntomas preocupantes. Recomendamos en tal escenario que se les pida a estos modelos que se autograben en lugar de asistir a un casting.

Tenga en cuenta que la transmisión durante el brote de virus puede tener un impacto en las pólizas de seguro de producción; por lo tanto, también le sugerimos que ponga un descargo de responsabilidad en los correos electrónicos de las reuniones, especificando los términos anteriores de asistencia a la emisión.

Asesoramiento de la Asociación

CORONAVIRUS

Sugerimos que nuestros trabajadores de la actividad que deseen asistir a un casting deben informar a su agencia o representantes antes de aceptar si recientemente han viajado a áreas consideradas en riesgo de Coronavirus. Esto también se aplica a cualquier persona que muestre síntomas relacionados.

Podríamos recomendar que los modelos se graben en lugar de asistir si tienen síntomas o han visitado estas áreas solo para estar seguros.

También aconsejaremos a los trabajadores de la moda e Imagen Publicitaria que cumplan con las pautas del Gobierno con respecto a la prevención de la propagación del virus, esto significa que los directores de casting y los modelos intérpretes o ejecutantes deben tratar de no darse la mano o ponerse en contacto cercano al saludarse en las sesiones. Esto también significará que debemos tomar medidas razonables para asegurarnos de que no haya contacto cercano entre los modelos en las sesiones de casting.

Es posible que los trabajadores tengan que agregar un descargo de responsabilidad en los correos electrónicos a las agencias que especifiquen los términos de la asistencia de emisión, ya que la emisión durante un brote de virus puede tener un impacto en las pólizas de seguro de producción.

Declaración de capital sobre coronavirus para modelos, promotores y degustadores de la República Argentina.

Sea cual sea su profesión, donde sea que esté trabajando, a punto de trabajar o planeando trabajar, la AMA está aquí para apoyarlo lo mejor que podamos en estos tiempos sin precedentes.

Instamos a todos los trabajadores de la moda e imagen publicitaria a prestar atención a los consejos del Gobierno, que se mantienen actualizados regularmente en la página dedicada del sindicato: www.amamodelos.com.ar Mantenerse a sí mismo y a otros seguros es de suma importancia: tomando nota del lavado de manos y consejos de higiene, así como limitar viajes y mantener 'distancias sociales' responsables siempre que sea posible. Alentamos a los trabajadores a unirse a grupos de apoyo en sus comunidades para

ayudar a las personas mayores y otras personas que puedan aislarse si es posible.

Estamos experimentando una cantidad increíblemente alta de consultas en este momento, pero hemos preparado documentos para ayudar a responder preguntas frecuentes en cada sector de trabajo que debería responder a la mayoría de las consultas. Estos se actualizarán periódicamente y se pueden encontrar aquí: <https://www.osma.com.ar/covid-19>

El consejo del Gobierno en esta etapa, a pesar de los informes de prensa preventivos, no es cerrar los teatros. Cuando ese consejo cambia, los documentos vinculados anteriormente cambiarán de acuerdo con los derechos de los trabajadores. Estamos teniendo conversaciones constructivas continuas con productores de toda la industria para asegurarnos de que nuestros acuerdos respondan a la crisis actual de una manera que proteja mejor a nuestros trabajadores.

Problemas contractuales

Una cuestión que puede surgir en relación con los compromisos o contratos cancelados es el concepto de "fuerza mayor". Esto generalmente será una cláusula en el contrato que describe las circunstancias bajo las cuales se puede decir que el contrato se canceló debido a eventos o circunstancias fuera del control de los participantes. Otro concepto es la "frustración del contrato", donde se puede decir que el contrato se suspendió debido a circunstancias imprevistas.

Los problemas relacionados con estos y otros asuntos contractuales nunca son simples y, a menudo, están sujetos a interpretación, por lo que la AMA es el primer puerto de escala para cualquier consulta. Los organizadores pueden obtener asesoramiento legal más detallado en su nombre cuando sea necesario.

Para más información sobre el COVID- 19: <https://www.who.int/es/>

OSMA: <https://www.osma.com.ar/covid-19>

AMA: <https://www.amamodelos.com.ar/>